

Políticas de Juventud en tiempos de Cambiemos: ¿De la inclusión a la meritocracia?

Mgter. Mariana Patricia Acevedo¹

Lic. Susana Silvia Mónica Andrada²

Mgter. Eliana Graciela López³

Especialista Eugenia Rotondi⁴

Introducción

El presente capítulo lo elaboramos tomando como referencia nuestras múltiples y a la vez convergentes posiciones de sujetas; en tal sentido es producto de nuestras prácticas en la docencia, investigación y extensión universitaria desde el campo de los estudios de juventudes en la recientemente creada Facultad de Ciencias Sociales de la UNC⁵. Nuestras preocupaciones por las juventudes en plural, como militantes, docentes, profesionales que trabajamos e intervenimos con jóvenes nos atraviesan y desvelan. Históricamente los jóvenes en general, y los jóvenes de sectores populares en particular han constituido en nuestro país, los sujetos más marginales e invisibles de las políticas públicas.

El enfoque que hemos seleccionado para elaborar este capítulo parte de algunas premisas. La primera de ellas, las juventud/es una construcción social, una condición social y cultural, y en la misma intervienen, operan e inciden, diversos actores y agencias. Las disciplinas y/o cuerpos de conocimientos científicos (las universidades con sus investigaciones, ensayos); los políticos, los medios de comunicación, las organizaciones y/o colectivos juveniles, los jóvenes y los no jóvenes, abonan los discursos en torno a las juventudes. En esta línea entonces, las políticas sociales toman, refuerzan, impugnan nociones y definiciones sobre los sujetos y problemas que suponen y atienden.

De allí la importancia que adquiere “desnaturalizar” las nociones ; en el caso de la juventud, desnaturalizar supone dejar de considerarla como una categoría espontánea de percepción del

¹ Profesora Titular, Directora del equipo y proyecto de investigación: Jóvenes, educación, trabajo y participación: Estrategias y circuitos de acceso que los jóvenes de sectores populares despliegan en contextos y tiempos de restricciones. Facultad de Ciencias Sociales UNC

² Profesora Adjunta, Codirectora del equipo y proyecto de investigación: Jóvenes, educación, trabajo y participación: Estrategias y circuitos de acceso que los jóvenes de sectores populares despliegan en contextos y tiempos de restricciones. Facultad de Ciencias Sociales UNC

³ Profesora Asistente, Coordinadora de extensiones áulicas en CRES Dolores y Deán Funes miembro del equipo de investigación Jóvenes, educación, trabajo y participación: Estrategias y circuitos de acceso que los jóvenes de sectores populares despliegan en contextos y tiempos de restricciones. Facultad de Ciencias Sociales UNC

⁴ Becaria SECYT (Maestría); Miembro del equipo de trabajo e investigación Jóvenes, educación, trabajo y participación: Estrategias y circuitos de acceso que los jóvenes de sectores populares despliegan en contextos y tiempos de restricciones. Facultad de Ciencias Sociales UNC; miembro del equipo de comunicación de la UEPC

⁵ Aunque estas se remontan a nuestras prácticas antes enmarcadas en equipos y proyectos asentados en la EX Escuela de Trabajo Social.

mundo social y, en su lugar, visibilizar sus diferentes producciones y significados, como también las dinámicas, grupos y actores involucrados con el trabajo de producción y de unificación simbólica de esta categoría social.

Una segunda cuestión, es que ninguna conceptualización que se haga de los sujetos es neutra, sino que está atravesada por alguno de los paradigmas de la teoría social - marcos teóricos y también políticos que encubren y develan determinados intereses vinculados a la reproducción o al cuestionamiento del orden vigente de “cosas”. Aun cuando sea redundante, reiteramos que las conceptualizaciones sobre los fenómenos sociales responden también al tiempo histórico en que se producen. Siempre e ineludiblemente, aunque no lo explicitemos, miramos, nombramos y creamos categorías desde algún/os lugares. “Si la categorización social se realiza en términos estigmatizadores, probablemente los sujetos llevarán esa marca en forma persistente, como huella del discurso y de las prácticas institucionales y profesionales en las que ésta se corporiza (...) La necesidad de esta revisión adquiere particular relevancia en el ámbito de las políticas públicas -lugar privilegiado de intervención profesional-, donde las nominaciones han alcanzado una legitimidad instrumental y no sólo discursiva. Las categorías y designaciones que hablan de los sujetos sólo desde sus carencias, tienen como consecuencia producir sujetos fijados a esa enunciación, muchas veces como único lugar de reconocimiento.” (Acevedo, 2011:84)

La tercera premisa, ligando nuestras lecturas teóricas y productos de investigación a prácticas con jóvenes, apunta a destacar que así como múltiples actores y agencias aportan construyen a la/s miradas sobre la juventud, estas impactan de maneras diferenciales en las intervenciones con y sobre los jóvenes. Así como no hay miradas ni definiciones monolíticas, no hay ni es posible unificar lecturas en torno a las intervenciones como si fueran únicas. Reconociendo tales diversidades en este artículo tomaremos para el análisis las enunciaciones, discursos y sentidos que se construyen desde el Gobierno Nacional de Cambiemos y desde sus dirigentes partidarios. Asimismo, y como soporte tendremos en cuenta lo que se explicita en diversos documentos y sitios en que se difunden las políticas dirigidas hacia la juventud. Por una cuestión de tiempo, espacio y capacidad de análisis tomamos como referencia información producida desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (Subsecretaría de la Juventud), y los Ministerios de Educación y de Trabajo. Queda ausente en nuestro análisis la puesta en acto de políticas y programas, esto es, la intervención propiamente dicha, y el análisis de como las concepciones de jóvenes encarnan

en las prácticas de los operadores, los trabajadores de los diferentes niveles y espacios estatales.

Por último, concebimos las políticas públicas como el conjunto de acciones que lleva a cabo un gobierno a fin de dar respuesta a las cuestiones socialmente problematizadas por la sociedad. Estas se ponen en marcha a través de proyectos o programas que delineados desde la autoridad gubernamental, definen la alternativa de solución para un problema social determinado. Las políticas públicas, entre ellas las políticas sociales, varían a lo largo del tiempo según sean las concepciones que se tengan sobre los principales valores que deben orientarlas, la forma en que se han de satisfacer las necesidades humanas, y el rol que le cabe al Estado y a la sociedad civil en la construcción del bienestar colectivo. (Nirenberg, 2006). Las políticas sociales son parte constitutiva de las políticas públicas, entendidas como un conjunto de acciones públicas relacionadas con la distribución de recursos de todo tipo en una sociedad particular; las políticas sociales varían a lo largo del tiempo según sean las concepciones que se tengan sobre los principales valores que deben orientarlas; de allí la relevancia que adquieran los modos de concebir a los jóvenes y su relación con los valores que se impulsan. Más allá del modelo de estado del que se trate, este es el actor principal en la definición de la política social, es quién define el problema social, la población objetivo merecedora de su intervención como así también, precisa las condiciones que deben cumplir los sujetos beneficiarios de dicha política.

La lógica que hemos seguido para organizar el presente capítulo supone un recorrido descriptivo y analítico que, recuperando trabajos y aportes de otros investigadores en juventud dan cuenta de la presencia de los jóvenes en el escenario de las políticas públicas en tanto cuestión juvenil. Para analizar las políticas en la Era Cambiemos consideramos necesario recuperar (describir y analizar) la atención estatal en la década anterior centrándonos en algunos programas específicos ligados a áreas estratégicas: educación, trabajo y participación; y desde allí visibilizar las modificaciones en torno a los modos de nombrar los jóvenes y las necesidades /dificultades que enfrentan en las áreas mencionadas. Y finalmente, más que escenarios posibles nos atrevemos a enunciar algunos desafíos en términos de quehaceres. Estos estas pensados y propuestos desde nuestras prácticas y apuntan a las revisiones y/o tareas posibles desde los niveles operativos, y /o desde los efectores de las políticas públicas.

Las políticas públicas y la *cuestión* juvenil

Si el Estado es “institucionalización de las relaciones de poder entre fuerzas sociales” como plantea Carlos Vila, las políticas públicas pueden definirse como concreciones de los modos en que dichas relaciones expresan tensiones y disputas, y cómo se procesan las situaciones socialmente problematizadas. Estamos diciendo entonces que no es la “naturaleza” misma del problema la que define la intervención estatal, sino una trama mucho más compleja donde se conjugan el poder y presión que pueden ejercer los diferentes actores, las alianzas que tejan con otros, tanto en el proceso de demanda como de elaboraciones discursivas sobre el problema y su pertenencia al ámbito público, la definición misma sobre cuál es el rol del Estado y su particular vínculo con los patrones y modelos de acumulación⁶.

En Argentina las políticas vinculadas a las juventudes tienen diferentes inserciones y formas, sin embargo en esa heterogeneidad lo que queremos destacar es que en el período de postconvertibilidad⁷, los jóvenes se presentan como sujetos de la política, y algunas intervenciones empezaron a pensarse desde juvenil como condición. Este proceso sin dudas se asocia a una presencia más nítida e intensa de las juventudes en la trama social, por un lado su actoría en el escenario público ya sea por la movilización de agrupamientos juveniles con demandas específicas, la visibilidad de sus acciones, la participación en el campo de los partidos políticos (Vommaro 2015), y la presencia de jóvenes en las manifestaciones sociales callejeras configurando el “cuerpo” de los reclamos. Las formas en que las desigualdades sociales ponen a los jóvenes en un lugar de particular vulnerabilidad, es otro elemento de esta relevancia social, quizás porque en los jóvenes se expresa con mayor claridad las dificultades de las sociedades para producir transiciones generacionales inclusivas. Sin embargo la condición juvenil no ha sido un elemento aglutinante en torno al cuál se construya un actor específico en la arena política, son en general otras las posiciones e identidades que hacen de anclaje en la lucha por las necesidades (estudiantes, trabajadores, desempleados, artistas, mujeres), y tal vez esto se trasunta en la dispersión de las políticas y sus diferentes modos de concebir y construir a los jóvenes.

⁶Tomamos aquí la definición la noción de Basualdo que habla de modo de articulación entre los comportamientos de variables económicas, de una estructura económica, un modelo de Estado y la lucha entre bloques sociales existentes. Es un instrumento analítico para mirar períodos o momentos en las sociedades (Basualdo,2007:6)

⁷Dentro del modelo de acumulación “aperturista” que en Argentina se desarrolló entre 1970 y 2002, el período de convertibilidad fue el de los gobiernos de Menem y de la Rúa, donde el valor de la moneda argentina se fijó en función del dólar.

Las políticas y sus contextos

Para la comprensión de las políticas se hace necesario situarlas en el modelo de Estado y el modelo de acumulación, como es intención de este trabajo identificar algunos cambios significativos en las políticas dirigidas a las juventudes en el período *Cambiamos*, en primer lugar señalaremos algunas características centrales del período anterior.

Le tocó al *Kichnerismo* lidiar con los efectos del período políticas neoliberales propio de un modelo aperturista que inicia en la década del 70 y se despliega durante tres décadas. En palabras de Torrado “aumento sin precedentes de la incidencia, la intensidad y la heterogeneidad de la pobreza crítica, inductora de un deterioro brutal de niveles de bienestar, particularmente de los más débiles” (2010: 57). Sin embargo es la crisis económica y política del 2001 la que termina de dislocar la estructura social, afectando una de las variables significativas para la inscripción de clase y acceso al bienestar, el empleo: la desocupación llega al 21,5% en el 2002 (en algunas provincias alcanza el 24 y 25% como el caso de Córdoba), cuando 3 años antes había llegado al 14,7%), “la desigualdad en los ingresos pasó del 34% al 42% para el decil superior, y la incidencia de la pobreza por hogares llegó al 42,4% (medida en población afectaba al 57,5%)” (Torrado, 2010: 53). El problema no era solo el desempleo, las leyes de flexibilización laboral promulgadas durante el gobierno de Menen (1991-1999) favorecieron la precarización laboral, la informalidad, y la subocupación. En cuanto a las políticas sociales en la década del 90, entre otras cuestiones se deterioraron las políticas universales (salud y educación) por desfinanciamiento y descentralización, políticas asistenciales tuvieron predominancia y se basaron para su asignación en la comprobación de la falta de medios de las familias y las personas, y en muchos casos estuvieron atadas a contraprestaciones, también fue un rasgo la participación del sub-sector no gubernamental en las políticas de asistencia social (Britos citada por Arias, 2013). Sin dudas la política de bienestar social del *Kichnerismo* tuvo un giro de 180 grados, el Estado cobró nueva centralidad, se fueron dejando las políticas de asistencia en favor de políticas de *inclusión con eje en los derechos*, aumentó significativo en el gasto público en particular en las políticas de salud y educación, que se lo acompañó de programas que fomentaron la integralidad en los abordajes. (Arias, 2013)

Estas políticas fueron parte de un Estado que pasó de un modelo “aperturista” a un modelo neodesarrollista, "que introdujo un conjunto de dispositivos con el fin de regular el funcionamiento de los mercado" (Salvia 2015;197). Modelo que promueve "el aumento del

consumo interno, el mantenimiento del empleo del aumento del gasto social y la caída de la pobreza ", bajo el paradigma de protección social (Freytes Frey 2018) con acciones de integralidad e inclusión.

Concepciones de jóvenes y políticas públicas. Algunas tendencias

Si bien el sello de la etapa *Kichnerista* en cuanto a las políticas sociales han sido la integración y la cohesión social, Krauskopf (1998, 2005) ha mostrado los diferentes significados a través de los cuales la juventud es producida. Como momento de *transición*, como *problema*, como *actor estratégico del desarrollo*, entre otros de los significados explorados. Por tal razón resulta significativo explicitar los modos de concebir la juventud y su relación con los tipos de políticas que se impulsan.

La construcción académica de las juventudes en tanto campo de saber, también puede interpretarse, aunque indirectamente, como una forma de producción socioestatal sobre las juventudes. Colectivos, organizaciones y movimientos sociales también aportan una definición de las juventudes, elaborada en clave sociopolítica y en relación con los procesos de movilización colectiva.

Vemos así como el uso del plural para trabajar las juventudes significa no solamente que hay muchas maneras de *ser joven* –como señalamos en un comienzo– sino que además son múltiples y variadas las producciones de dicha categoría.

Del trabajo de Vázquez es posible advertir una primera distinción entre las políticas , las que definen explícitamente su trabajo con jóvenes desde la condición juvenil, como aquellas otras que se implementan para una franja etaria que– desde el propio Estado–, esto es, entre los 15 y los 29 años de edad.

La mencionada autora identifica; en relación a las políticas públicas de juventud existentes en la Argentina, seis orientaciones diferentes. Éstas son: a. Políticas de participación política y construcción de ciudadanía: refiere a las políticas o líneas de acción que tienen entre sus objetivos principales promover acciones participativas (sociales, solidarias y políticas) y formas de organización colectiva, tanto dentro y fuera del sistema educativo. b. Políticas de inclusión social: incluye aquellas políticas e iniciativas que se formulan en vistas a promover la inclusión de sectores postergados o marginados fundamentalmente, aunque no de forma exclusiva, por cuestiones económicas. c. Políticas de actividades y prácticas culturales: engloba las líneas de acción que apuntan a promover el desarrollo de acciones y producciones culturales entre los jóvenes. Asimismo, se incluyen aquí las políticas que promueven el

acceso a la cultura a partir del acceso y desarrollo de nuevas tecnologías basadas en sistemas digitales. d. Políticas de acceso a derechos: incluye aquellas iniciativas que promueven el conocimiento de los derechos por parte de sus posibles destinatarios, así como también se proponen difundir y dar a conocer la existencia de organismos encargados de defender a la población frente a la violación o incumplimiento de los mismos. e. Políticas de inclusión y terminalidad educativa: remite a las políticas y líneas de acción orientadas a la terminalidad educativa en todos sus niveles, el acceso al sistema de educación superior, así como también a promover el vínculo entre la universidad y otros sectores o grupos sociales f. Políticas de apoyo al desarrollo económico y los emprendimientos productivos: incluye todas aquellas políticas e iniciativas destinadas al impulso del desarrollo económico y que se orientan a financiar e incentivar acciones emprendedoras por parte de jóvenes empresarios, rurales, productores, así como la promoción del acceso a la vivienda propia. (Núñez, Vázquez y Vommaro, pag. 97) .

Las políticas incluyentes en el Estado Integrador

Nos interesa describir y enunciar brevemente, algunas políticas públicas que fueron implementadas durante los Gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernandez de Kirchner, para luego visibilizar algunas bifurcaciones, interrupciones y rupturas que prosiguieron en el cambio de Gobierno con la asunción de Mauricio Macri al Ejecutivo Nacional.

En el citado estudio de Vázquez (2015) sobre las políticas públicas de juventudes entre el año 2010-2014, encontramos datos que sistematizan la implementación de líneas de acción del Estado hacia las juventudes. El Ministerio de Desarrollo Social⁸ y el Ministerio de Educación⁹, fueron las áreas que mayor porcentaje de acciones y presupuestos centralizaron en políticas dirigidas a los jóvenes. Un 50 % de acciones quedan bajo las decisiones de estos dos ámbitos y otro 50 % en otras 16 áreas estatales. Respecto al tipo de política pública se hace referencia a que las participativas representan un 23%; las acciones de inclusión y acceso a derechos ocuparon un 21%; las de inclusión y terminalidad educativa un 19%, las preventivas un 10 %, las de inclusión en el mercado laboral un 9 % y luego siguen en menores porcentajes las de apoyos económico a emprendimientos culturales, y de formación cívica (Vázquez 2015; 34, 35). En este contexto, se destaca la Dirección Nacional de

⁸Áreas de las cuales dependían acciones vinculadas a Senaf, Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo humano, Secretaría de deportes.

⁹Principalmente la secretaría de educación la secretaría de políticas universitarias y las acciones que estas desplegaron por ejemplo becas universitarias y otros programas de inclusión educativos.

Juventud (DINAJu) donde se generaban políticas en articulación con otras áreas del Estado, propiciando la integralidad y un modo de construcción de la juventud basado en la promoción de la participación juvenil, propiciando la inclusión a la comunidad (con espacios, programas, específicos para los mismos), al mercado laboral (con programas de inserción y capacitación) y al sistema educativo (con programas de acompañamiento y becas). Dentro de estas líneas principales, además, aparecen las vinculadas a las preventivas de riesgos, de enfermedades de transmisión sexual, de consumo, entre otras.

Retomamos algunas de las políticas dentro de estas tres áreas que más relevancia ha tenido, en términos de población a la que se han dirigido (particularmente entre los 18 a 24 años).

En educación ya hemos mencionado que los aumentos en la partidas presupuestarias tendieron a mejorar el servicio en sus diferentes niveles¹⁰, pero queremos destacar aquí las políticas para la acceso y la permanencia en el sistema educativo, que estuvieron dirigidas principalmente a la terminalidad¹¹ de los niveles primario y secundario¹², y a la construcción del proyecto posible de estudiar en la Universidad Pública. Uno de los hitos fundamentales lo marca la Ley de Educación Nacional N° 26.206, que estableció el derecho a la educación y la responsabilidad del Estado de su garantía a la vez que decreta la obligatoriedad del nivel secundario, y con ello se profundiza el proceso de incorporación y acceso masivo de jóvenes al sistema educativo, tal como a tendencia regional de América Latina¹³.

¹⁰Dato presupuesto: el aumento del presupuesto destinado a educación, en casi un 6% del PBI. Más allá de los cuestionamientos, según el CIPPEC: “Esta evolución, junto con la de otros indicadores de inversión complementarios, manifiesta un crecimiento del financiamiento educativo muy destacado que concluyó con el mayor nivel de inversión por alumno en términos reales del que se tenga registro histórico” (CIPPEC; 2014, 1).

¹¹Como el Plan Fines a nivel nacional que a mediados del 2015 se registraron: 2.060.228: alumnos inscriptos en el fines y 613.729 egresados. UNESCO- LAS MIRADAS POPULAES (2015; 109).

¹²La información por nivel educativo muestra que en primaria Argentina posee una tasa neta de escolarización del 95%, siendo superada solo por México, Panamá y Venezuela y una tasa de extraedad del 5,93%, siendo menores estos valores solo en Costa Rica y México. En el nivel secundario, la tasa neta de escolarización es la más alta con el 85%, siendo en Chile del 82%, en Uruguay, del 77% en Colombia y Venezuela del 76% y en Brasil del 73%. Mientras tanto, la tasa de extraedad es la segunda más alta de la región, con un 29,96% (tomado pro GutierrezUanini 2015:32) . Por su parte Poggi(2014; 25) dice que en Argentina, durante el año 2010 se registra un aumento de matriculación de esta franja etaria entre 15 y 17 años, en los niveles del sistema educativo de más de un 80%. El grupo de 18 y 24 años, se ha incrementado en 3 puntos porcentuales en el mismo periodo, tanto en el nivel medio como en el nivel superior. En la región latinoamericana se incrementó 5 puntos el porcentaje de jóvenes (entre 18 y 24 años) que asisten al nivel superior (Poggi 2014; 28). El nivel superior no corresponde a la educación obligatoria, el 21,4% de los jóvenes entre 18 y 24 años en América Latina concurre a este nivel educativo en el año de referencia

¹³En el nivel universitario por ejemplo: entre el 2001-2010 la población nacional pasó de 36 a 40 millones, creció un 11% y en ese marco la población universitaria creció un 28%, de un millón cuatrocientos mil a poco más de un millón ochocientos mil (al año 2012) (Alonso 2013;4). También hay mayor cantidad de egresados universitarios: de 65000 en 2001 se pasó a 109.000 en 2011, un aumento de 68% (revista bicentenario SPU2013:19). Según datos de Siteal, UNESCO, para 2016 “el 93% de los adolescentes de entre 12 y 17 años asistían a la escuela. El 91,7% de ellos al nivel medio. Aproximadamente 9 de cada 10 jóvenes de entre 20 y 22 años accedieron al nivel medio, y el 70% entre quienes accedieron lograron graduarse del nivel. La brecha entre estratos sociales en el acceso al nivel medio asciende a 12 puntos porcentuales y respecto a la graduación

Estas acciones forman parte de otras con carácter de inclusión e integralidad, que buscaban mejorar las condiciones educativas de niños y jóvenes en el país. Entre estas destacamos la Ley de financiamiento educativo¹⁴, la Asignación Universal por Hijo (AUH)¹⁵, el Programa de Respaldo a estudiantes de Argentina (PROGRESAR)¹⁶¹⁷, los Programas de Becas Universitarias (PNBU)¹⁸ y de acompañamiento educativo y la expansión en territorios estratégicos de la Educación Superior llegando a jóvenes de sectores históricamente excluidos¹⁹. El acceso a la educación suponía también acceder a otros derechos, de participación, culturales, sociales y de salud. Miles de jóvenes universitarios, quienes podían estudiar con becas, con el Progresar; pero también participar de la Mega muestra Tecnópolis, de visitas al museo Malvinas, y otras propuestas científicas y culturales gratuitas. Además se propició el acceso a programas de prevención y atención de la salud; de acciones de construcción de ciudadanía que propiciaban garantizarles un bienestar integral, ampliando las tramas institucionales de inclusión para los jóvenes en desventajas.

En relación a las políticas de incorporación al mercado laboral, se destacan aquellas que apuntaban a mejorar y proteger la inserción en los puestos, mejorar condiciones, y brindar instancias de capacitación. Dentro de estas iniciativas también se incluyen aquellas ligadas a los emprendimientos productivos bajo la apuesta de los jóvenes como factores de desarrollo. En estas hubo experiencias positivas de inserción, de fortalecimiento de las trayectorias laborales, pero también experiencias denigrantes propias de las desigualdades y opresiones del mercado laboral, sobre todo para jóvenes de sectores populares. Uno de los programas

alcanza los 29 puntos, en perjuicio de los sectores sociales más desfavorecidos. Se observa que, durante el período 2000–2016, estas brechas se han reducido más de la mitad en relación con el acceso pero apenas se ha modificado respecto a la graduación”. (<http://www.publicaciones.siteal.iipe.unesco.org/perfiles-de-pais/4/argentina>)

¹⁴Ley N° 26.075 de financiamiento educativo aprobada en 2005. Implicó pasar de un 2% del Producto Bruto a un 6.47%. Esto implicó una clara evolución del gasto en educación, ciencia y tecnología: de 1.992 millones de pesos (el 0.5 % del PBI) en el 2003, se pasó a 42.117 millones de pesos (1% del PBI) en el 2015. (López 2017)

¹⁵Con la cual al inicio de su implementación se registró que entre *130/140 mil pibes de inicial hasta secundaria* (Perczyk 2012;7) se reincorporaron al sistema. Que a mediados del 2015 3.62100 niños/as que cobran AUH UNESCO- LAS MIRADAS POPULAES (2015; 109).

¹⁶ la AUH, PROGRESAR, son de los denominados programas de transferencias condicionadas, que hasta ese momento (luego el progresar tuvo reconversiones) había que acreditar el ingreso y permanencia en el ciclo escolar con el nivel que corresponda, a la vez que los controles de salud.

¹⁷870.000 acreditados al programa a mediados del 2015.

¹⁸62.309 estudiantes Becados a mediados de 2015.

¹⁹El proceso de expansión en cifras según el Departamento de Estadística del Ministerio de Educación de la Nación: el año 2003 había 44 universidades estatales y 51 de orden privado. El año 2015, había 68 estatales y 64 privadas. Con este esquema, cada provincia de nuestro país pasó a tener al menos una Universidad Pública. En el año 2012 se dan inicio a los dos centros regionales de educación superior (CRESU) ubicados en dos puntos de la provincia, uno en la localidad de Deán Funes y otro en Villa Dolores. http://portales.educacion.gov.ar/spu/wp-content/blogs.dir/17/files/2015/12/Sintesis_completa.pdf

que tomó mayor relevancia, y que hemos analizado y estudiado a instancias de nuestro equipo de Investigación, es el Jóvenes más y mejor trabajo, dependiente del Ministerio de Trabajo de la Nación. El mismo, inicia en el 2003 sustituyendo al plan Jefes de Hogar (que como dijimos anteriormente se trataba de una política asistencial por contraprestación en horas de trabajo la mayor de las veces comunitario), y buscaba “lograr mayores niveles de más y mejor trabajo decente en una argentina con mayor bienestar y más igualdad. El empleo representa el motor del crecimiento, el principal mecanismo de distribución del ingreso y, sobre todo, es una eficaz herramienta social de inclusión” (OIT – Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Argentina. 2011, informe Más y mejor trabajo para todos. Análisis integrado 2003-2010)- En sus inicios buscó atender la grave situación por la que pasaba el país ante la desocupación, luego con la recuperación del mercado de trabajo, se centró sobre todo en la formación e integración, brindando capacitación, acompañamiento a la inserción laboral. Constaba de módulos de formación durante los cuales los jóvenes cobraban una ayuda económica, y luego fue integrado como parte de las acciones contempladas por el Progresar.

En un sentido similar, destacamos una iniciativa como el PROEMPLEAR, el cual buscaba generar entrenamiento laboral en el sector público, por parte de jóvenes acompañados por referentes del comercio, instituciones públicas, la industria. Por ejemplo, en la UNC se llevaron a cabo experiencias de entretenimiento laboral, promoción de empleo en el sector público donde participaron becarios, estudiantes trans, estudiantes de los Centros Regionales de Educación Superior (CRES). Iniciativas que no solo permitían el acceso a un recurso económico mensual, sino aportar a las trayectorias laborales de los jóvenes.

Aparece en el aspecto discursivo de la política el lugar que se le otorga al trabajo como integrador social, y principal vía de acceso a la inclusión. Esta idea se acompaña de otra que es la del rol del Estado en el impulso a las áreas productivas que producen trabajo, y las regulaciones del mercado laboral. No se trata de fomentar la empleabilidad a secas, sino de mejorar condiciones en el mercado, y en los sujetos.

En relación a las políticas y acciones de impulso a la participación y protagonismo, se produjo la reconciliación instituyente de la juventud con la política como herramienta de acción, transformación y vehículo de cambios.

Podemos afirmar que, en términos generales, durante el Gobierno anterior las juventudes eran enunciadas, tenidas en cuenta y consideradas sujeto activo de varios programas estatales. Además de las acciones nombradas, resulta esclarecedor destacar aspectos tales como la

democratización y ampliación de la ciudadanía para los jóvenes a través de la aprobación del voto joven ley 26.774 en el año 2012. La media sanción (ya con pérdida de estado parlamentario) de la ley de juventudes, presentada por el oficialismo, en el año 2015 y votada en contra por representantes de Cambiemos fue un interesante y superador intento de atacar varios de los déficits en políticas de juventudes.

Esta etapa estuvo caracterizada por avances en materia de institucionalización de las voces y demandas de las juventudes en la agenda pública del Estado.

Retomando los planteos anteriores, diremos en cuanto a las políticas públicas del Estado conducido por los Gobiernos Kirchneristas, se reconocen algunas enmarcada en lo que se denomina políticas universales, que convivieron también, a nivel nacional y provincial con otras con enfoque de la juventud como problema, como “grupo de riesgo”, sobre todo aquellas focalizadas y destinadas a salud y seguridad. Primó, como punto de partida, discursos y prácticas en torno a una concepción de lxs jóvenes como ciudadanxs y sujetos de derecho. El período gobernado por el Gobierno Kirchnerista logró mejorar indicadores, disminuir brechas²⁰ y posibilitar el ejercicio de derechos a lxs jóvenes (a la educación, trabajo, participación)

De las políticas inclusivas a la incertidumbre excluyente

Si bien el período que analizamos es corto y cercano, y considerando con ello que sería poco sensato establecer categorías tipificadoras y estructurantes, sobre todo porque en relación a las políticas propuestas para el análisis, las vinculadas a la educación, el trabajo tienen vigencia actualmente. En particular nos referimos al PROGRESAR, y el Programa jóvenes con más y mejor trabajo que proponíamos como ejemplos en el apartado anterior. Entonces ¿qué cambió?

En términos educativos, quien fuera Ministro de Educación y actual senador Esteban Bullrich expresaba a los inicios de su gestión que *“hay que crear argentinos capaces de vivir en la incertidumbre y disfrutarla”*²¹; a este sentido de construcción sobre los jóvenes en vínculo

²⁰A inicios del 2015, la CEPAL realiza un informe, en el que expresa que Argentina ha crecido en términos integrales, por lo que se destaca en la región. *“La CEPAL señala que la intervención fiscal (impuestos y transferencias) logran mejorar el índice de Gini un 28%, al reducirlo de 0.536 en base al ingreso de mercado, al 0.388 considerando pensiones, transferencias, impuesto a la renta y el “gasto” público en educación y salud (lo que define como “ingreso disponible extendido”). Con este índice Gini de Ingreso disponible extendido, el país se ubica tercero en la región en términos de igualdad, luego de Uruguay (0.313) y México (0.379). El informe detalla que Argentina es el país con el gasto público social per cápita anual más elevado de América Latina con U\$S1.893, seguido de Uruguay con U\$S1.846, Brasil con U\$S1.512 y Chile con U\$S1.340”*

²¹Expresiones del Ministro en el panel en el Foro de inversiones y negocios (MIniDavos) en septiembre de 2016, en el Centro Cultural NK en BS AS

con la educación, se acompañó con decisiones de recorte de programas académicos en todos los niveles del sistema. Recientemente²² se produjo un recorte de 3 mil millones a las universidades nacionales, acompañado a posteriori de discursos por parte de funcionarios y dirigentes de Cambiemos, desvalorizando las inversiones en educación superior²³. Recientemente una de las más desafortunadas y cuestionadas intervenciones fue la de la Gobernadora de la provincia de Buenos Aires, Maria Eugenia Vidal²⁴, afirmando que es necesario cerrar universidades `pues los sectores de pobreza no llegarán jamás a estudiar allí, lo que provoca injusticia impositiva sostener estas instituciones.

Entre el 2017 e inicios del 2018 se realiza un recorte y reconversión del PROGRESAR (Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina), modificaciones que podrían dar cuenta de un giro en la concepción de la política y de los sujetos. En primer lugar el programa se denominará a partir del 2018 BECAS Progresar, se radicó en el Ministerio de Educación, y los aumentos en los montos de las transferencias se ligaron a estratificaciones, los requisitos para la permanencia en el programa se sujetaron a mayores exigencias en el rendimiento académico (aprobar la totalidad de las materias) con compensaciones extras por lograr notas iguales o superiores a 8. En los anuncios gubernamentales se resaltó la idea de “mérito” para conservar la beca y lograr mayores transferencias. En su origen el Progresar expresó la noción de sujeto de derecho, exigiendo logros que no resultaran excluyentes. Si atendemos a los sectores sociales que acceden al progresar está claro que las condiciones de partida de los jóvenes los colocan en desventajas con otros ya sea por la trayectoria educativa, el capital cultural y social familiar, las condiciones materiales de existencia, y los esfuerzos que exige las condiciones de vida atravesada por dificultades y carencias (pertenencias territoriales estigmatizadas, segregadas, distantes de los centros de estudio, pertenencia a familias con dificultades en la reproducción cotidiana, tener que combinar el estudio con el trabajo). Veremos los resultados de estas nuevas exigencias recién a fines del 2018, ya que quienes

²²En marzo de 2018 “Cuando recién están comenzando las clases en el sistema universitario, el Ministerio de Educación confirmó un recorte de tres mil millones de pesos en el presupuesto del sector y el congelamiento de las obras de infraestructura. El anuncio lo hizo la secretaria de Políticas Universitarias, DanyaTavela, en el marco del plenario del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) que se realizó esta semana en Jujuy”. *Un informe reciente de Conadu resalta los recortes en el ámbito universitario. Las becas para carreras prioritarias disminuyeron de 39.715 en 2015 a 29.520 en 2017; y las destinadas a estudiantes de bajos recursos cayeron, en el mismo período, de 23.019 a 14.985. Apunta que la inversión en el sector llegó al "nivel más bajo desde 2011": mientras la participación universitaria sobre el total del presupuesto del país creció del 0,55% en 2006 al 0,86% en 2015, en 2016 disminuyó al 0,79 por ciento. Consultado en junio 2018: <http://conaduhistorica.org.ar/prensa/no-al-ajuste-de-presupuesto-en-la-universidad-publica-y-la-ciencia/>.*

²⁴Expresiones del 30 de mayo de 2018 en un almuerzo del Rotary Club

pertenecían al Progresar no se les exigirá los nuevos requisitos durante este año, pero quienes accedieron a la Beca este año, deberán lograr dichas metas. En general las exigencias de rendimientos académicos standards refuerzas las condiciones de los diferentes puntos de partida de los sujetos, esta lógica no responde a la noción de derecho sino de premio al logro. Otra cuestión son los montos que se proponen como BECA, las actualizaciones son del 15% de base lo que deja muy retrasadas las transferencias en relación a la inflación que solo para el presente año está proyectada en un 30% El Progresar dejó de ser una política inclusiva y pasó a ser una beca priorizando requisitos de rendimiento académico: *Pasó de 908.090 beneficiarios en el último trimestre de 2015 a 706.024 al primer trimestre de 2016. En 2017 se observa de la caída de 276.222 titulares* (López Rotondi 2018).

Estamos atravesando, entonces, nuevos procesos de reconfiguración del rol del Estado, y de las políticas públicas que se implementan: en materia educativa con la puesta en tensión del carácter público de la educación, en su constitución de espacio de lo común; en materia de política laboral con eje en la flexibilización, el ajuste y la pérdida de pisos que permiten estabilidades y proyecciones, y en términos de promoción y ampliación de la participación juvenil, dando paso a las alternativas y carreras individuales por sobre los proyectos y procesos colectivos.

En relación al Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo también ha tenido continuidad en la gestión Cambiemos, si bien no se modificaron condiciones formales para el acceso, podemos advertir dos cuestiones básicas para el funcionamiento de la política. Una es el debilitamiento de la estructura administrativa que sostiene los espacios de inserción, otra la vinculación concreta de la política con un mercado laboral que se ha vuelto más excluyente desde diciembre del 2015. Para el 3er trimestre del 2016 el Indec reconocía que se perdieron más de 127.000 puestos de trabajo y el desempleo juvenil de Argentina es el mayor de la región: según *cifras de la compañía internacional de recursos humanos, Adecco, el país registró un nivel de desempleo entre los menores de 25 años superior a la media regional, y la tendencia es creciente. Mientras en la región el desempleo joven es del 16 por ciento, en Argentina se disparó al 24,6 por ciento*²⁵.

En nuestra investigación sobre el programa jóvenes con más y mejor trabajo pudimos identificar que la inserción en el Programa respondía a diferentes estrategias de los jóvenes

²⁵En términos regionales expresaron que “El desempleo juvenil aumentó en forma abrupta en el último año, pegó un salto de más de 3 puntos porcentuales, al pasar de 15,1 por ciento a 18,3 por ciento”, dijo el director de la OIT para América Latina y el Caribe
<https://www.telesurtv.net/news/Desempleo-juvenil-en-Argentina-es-el-mas-alto-de-America-Latina-20170605-0024.html>)

frente al trabajo, que en la mayoría de los casos se sostenían en las posibilidades familiares de “demorar “el ingreso de los más jóvenes al mercado laboral y apostar a la terminalidad educativa y la capacitación laboral. En la actualidad sin dudas las posibilidades familiares de prescindir de la fuerza productiva de algunos de sus miembros adultos se ve afectada por la pérdida de ingreso real con la inflación, y los aumentos significativos en bienes y servicios claves en la reproducción cotidiana (energía eléctrica, gas por nombrar algunos de ellos).

Otra cuestión es el modo en que se define la inserción laboral, como una cuestión de capacidad/dificultad del individuo, y la política pública como una ayuda, una asistencia en actividades puntuales: “ayudar a realizar el curriculum”, “simular entrevistas de trabajo”, “conectar a los jóvenes con empresas y empresarios” en el marco de intervenciones puntuales y esporádicas. Las “Ferias Futuro”²⁶ banalizan la desocupación, la formación para el empleo y apoyan su éxito de público en los miles de jóvenes que buscan una oportunidad de trabajo. La apelación a la idea de *emprededurismo* como modelo de inserción en el mundo del trabajo, se pone de relieve en las figuras que se proponen para contar su historia y transmitir saberes a las generaciones jóvenes, en tres casos estas ferias tuvieron como modelo de emprendedores a tenistas argentinos reconocidos y exitosos. El valor de la competencia, los logros por mérito y capacidad individual, tejen esos discursos. Quizás estar preparados para las incertidumbres como planteaba el ex ministro era adelantarse a esta situación, donde los jóvenes por más que tengan mejoras en los niveles educativos alcanzados por sobre otras generaciones, esto no basta para habilitarlos al acceso al trabajo.

En relación a las políticas de participación, y las que apelan a la condición juvenil para pensar sus servicios y acciones, quizás estas son las que han sufrido más claramente un giro discursivo y de producción de juventudes. Lo enunciado por el Instituto Nacional de Juventud (antes DINAJu), dirigido por referentes de la juventud Cambiemos, se explicitan lineamientos generales de gestión: “*creamos propuestas y espacios para que puedas capacitarte, hablar de lo que te interesa o preocupa, hacer actividades recreativas y desarrollar tus emprendimientos*”²⁷.

Si aquellos programas que se impulsaron en los gobiernos *kichneristas* apelaron a la participación como componente socializador de ciudadanía, como ejercicio de un derecho, o medio para aplicar políticas (Vázquez 2015), los términos en que se convoca y se apela al

²⁶<https://www.argentina.gob.ar/feriafuturo>

²⁷Página consultada <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/instituto-nacional-de-juventud> fecha 16/06/2018

“ser joven “desde la Subsecretaría de la Juventud de la Nación ponen su acento en la individualidad, la emocionalidad y las prácticas de voluntariado.

Algunas afirmaciones provisorias

La juventud ya no es más una condición biológica o etaria, sino una definición cultural, que se liga a diferentes atributos y se expresa en la heterogeneidad. El desencanche de las trayectorias vitales de los tiempos biológicos es un rasgo de la posmodernidad, que no solo afectó a los jóvenes pero si contribuye a su emergencia. Existe un amplio consenso entre quienes estudiamos e intervenimos en el campo de las juventudes en que son dos procesos centralmente los que interactúan para dar por resultado esta cuestión, por un lado los cambios en las estructuras económicas, sociales y políticas de las sociedades contemporáneas, las economías globalizadas y la pérdida de centralidad del Estado y la creciente debilidad de regulaciones del bienestar social, las economías neoliberales donde prima la circulación del capital financiero por sobre la producción industrial y su consecuente impacto en el mercado laboral (desempleo, precarización, subocupación), conllevan a la pérdida de marcos claros y estables donde se fundían las trayectorias vitales. La inestabilidad y la incertidumbre son marcas de época. Por otro lado los procesos de individuación han adquirido mayor profundidad, donde la reflexividad y las libertades son componentes decisivos en la construcción de identidades y elecciones vitales, se resquebrajan los patrones y tradiciones que moldeaban las biografías de maneras prefijadas (Rossi,2009) La expresión de sexualidades disidentes, las nuevas formas de uniones familiares y sus trayectorias, el lugar preponderante de la realización personal, la riqueza de la vida íntima, contribuyen a que los caminos que dibujan los jóvenes en algún punto se vuelvan indescifrables e inciertos.

Esta pérdida de certezas, resguardos e inclusiones, se vivencias de modos diferentes y desiguales. La invitación a las jóvenes del ex Ministro de Educación “a disfrutar la incertidumbre” es la expresión de una condición de clase, sin duda lxs jóvenes de los sectores sociales altos tienen más posibilidades de encontrar en esta incertidumbre la libertad y la autonomía para de trazar trayectorias singulares, desancladas de patrones y mandatos. Mas para los jóvenes de los sectores populares se vuelve un camino penoso donde hasta se pierde la posibilidad de reproducir las condiciones de las generaciones anteriores aunque eso sea lo que se desee y asegure la sobrevivencia.

En la construcción de cohesión social, el Estado sigue siendo un actor central cuando dispone intervenciones que habiliten inclusiones, acompañen los tránsitos de las trayectorias vitales y el acceso a recursos claves para hacer la vida.

Desde la asunción del gobierno de Cambiemos, se promovió una discursividad fresca y juvenil, aunque destinada a la interpelación de los sectores medios y altos. O podremos decir, para quienes tienen garantizadas condiciones educativas, económicas, culturales. Todo aquel sujeto que no goce de esa dignidad es interpelado a desplegar sus esfuerzos, capacidades, e inteligencias por sí solo para lograr hacerse de aquello que necesita para conquistar su bienestar. El Gobierno no le ofrece propuestas que faciliten el goce de sus derechos. Las políticas económicas, de salud, educación, y seguridad social, van depreciando sus capacidades de garantizar el bienestar de lxs jóvenes y sus familias. Avanzan en acortar los márgenes de crecimiento, y favorecen el crecimiento y fortalecimiento de los sectores concentrados de la economía.

Nos encontramos ante un Estado neoconservador, con fuerte presencia de discursos y acciones que tienden a la mercantilización de los procesos sociales y la exclusión, con incidencia negativa en las condiciones de vida de los jóvenes de sectores populares en particular.

En este marco las construcciones de las juventudes van dirigidas a nuevos individualismos que según la clase social a la cual pertenecen podrán sostenerse y desarrollarse en clave emprendedora. Si particularizamos en los jóvenes de sectores populares, que presentan mayores desventajas, estamos ante la presencia de un Estado en los márgenes. No está presente, a través las instituciones públicas, ni con recursos necesarios a la hora de resolver los problemas cotidianos y mejorar el bienestar integral de los jóvenes (educación, trabajo, salud). En este sentido, retomamos los aportes de Miranda -Corica y decimos que la construcción de la juventud actual es de una *“generación “precaria”, constituida en una nueva clase social”* (2018;28). Actualmente vivenciamos las ausencias de políticas, de entramados entre espacios micro y macrosociales, que incluyan y aborden respuestas a los problemas de época de los jóvenes, al contrario, se toman decisiones que expresan desprotección y generación de mayores vulnerabilidades. En este sentido, consideramos se reproducen las desigualdades de origen y tiende a mayores persistencias de desigualdad.

En términos estructurales desde la asunción del Gobierno de Cambiemos las posibilidades y condiciones de vida de los sectores populares empeoraron²⁸. Pero con ellas también recrudescen las posibilidades de construir sustentos cotidianos que permitan a las jóvenes transitar experiencias menos desiguales, tanto en términos educativos, laborales como culturales. El gobierno nacional construye un escenario de alerta sobre el exceso de “gasto público”, promoviendo discursos acompañados por acciones en torno a la necesidad de ordenar y volver austero al Estado frente a las políticas sociales destinadas a la inclusión de jóvenes en educación, trabajo, salud, y cultura. El eje está puesto en achicar el lugar que el Estado le dedica a la educación pública: deslegitimación del rol de las escuelas públicas; desconocimiento y negación de la importancia del cuidado y fortalecimiento de las universidades nacionales, denigración del trabajo docente y del reconocimiento de las condiciones salariales y laborales, control y fetiche evaluador de los procesos educativos en todos los niveles. Eso fue acompañado de una exaltación de los esfuerzos y éxitos individuales basados en el espíritu emprendedor, reconociendo con mérito de existencia a quienes tienen posibilidades por sí mismos de pertenecer a la vida social. Es decir, el Estado, para este Gobierno, no está para formar parte del presente y de las posibilidades futuras de los jóvenes, no está para acompañar los procesos de construcción de autonomía y de ejercicio de libertades, no existe para mejorar las posibilidades de creación y disfrute de una juventud saludable, interpelada por sus realidades y con potencialidades para definir y elegir proyectos futuros. Por el contrario, el Estado está para quienes son capaces de sobrevivir a sus exclusiones y vulneraciones, y para quienes ya cuentan con algunos sustentos y respaldos previos que no los dejan tan a la deriva. Como plantea Clemente (2017) *“El modelo de concentración de riqueza que propone Cambiemos, necesita primero una política shock que discipline a la sociedad y genere las condiciones para aceptar los cambios que son restrictivos y de ajuste, es decir impopulares. Luego a largo plazo el modelo debe poder convivir con una clase media empobrecida, pero “productiva” en coexistencia con lo que en la lógica del gobierno actual se definen como “inempleables”.*

En los últimos años, desde el cambio de signo político se visualiza una primacía en el debate público legitimador de los procesos meritocráticos por sobre los democratizadores, sostenido por un escenario político y mediático a disposición de poner en cuestión los avances, y con ello los horizontes de construcción para las políticas de juventudes.

²⁸Según la UCA, la pobreza infantil aumentó al 62,5% y hay 8 millones de niños privados de algún derecho. El último informe del Observatorio de la Deuda Social reveló un incremento del 2,1% de la pobreza infantil entre el 2016 y el 2017. La situación empeora en la medición multidimensional, más abarcativa

En este sentido, enfrentamos un proceso de consolidación de mayores desigualdades, exclusiones y segregaciones socio económicas, que dejan a lxs jóvenes con menores oportunidades de integración y acceso a derechos.

A la mochila de estigma social que cargan como sujetos “Ni ni”, se suma una escalada de dificultades para la supervivencia, teniendo que asumir con esfuerzo tareas de subsistencia, de cuidado, de estudio, y la mayoría de las veces, de abandono de trayectos educativos, por sucesivas y discontinuas “changas”. Estamos presenciando, entonces, una transición de las políticas públicas en general, y de juventudes en particular, desde una tendencia incluyente (en la educación, el trabajo y la participación) a una incertidumbre pública, fundamentada en las meritocracias excluyentes. Esto se presenta como una de las *configuraciones generacionales de la política* (Vonmaro 2015;76), que implica un presente y futuro preocupante para los jóvenes, quienes se constituyen como una marcada clase de *generación precaria* (Miranda Corica2018).

Desafíos y tareas posibles

Como hemos mencionado en nuestra introducción, más que escenarios futuros, nos atrevemos a pensar en términos de desafíos; los que se derivan del análisis de las políticas públicas ligadas a las juventudes y tienen además asidero en nuestras prácticas de docencia, investigación y extensión con jóvenes de los sectores populares en diversos espacios. Desde estas múltiples posiciones y espacios sugerimos:

En términos de investigación, abordar a los jóvenes en sus heterogeneidades y atravesamientos. Y develar como las políticas públicas actuales, se dirigen a los jóvenes desde un enfoque de clase. La invitación a las jóvenes del ex Ministro de Educación “a disfrutar la incertidumbre” es la expresión de una condición de clase, sin duda lxs jóvenes de los sectores sociales altos tienen más posibilidades de encontrar en esta incertidumbre la libertad y la autonomía para trazar trayectorias singulares, desancladas de patrones y mandatos. Las miradas estatales en relación a los jóvenes de los sectores populares homogeneizan a los mismos bajo la figura del joven varón, pobre, peligroso. No ha sido objeto de este artículo pero sobran los ejemplos en relación a como se estigmatiza a los pobres en general y a los jóvenes pobres en particular desde diversos discursos y actores. Los medios de comunicación y los discursos de cambios abonan y legitiman estas miradas.

Desnaturalizar el mérito y la carrera individual como modo de alcanzar beneficios y/o derechos; y desnaturalizar el éxito y la competencia como modo de mejorar las condiciones de vida, parece ser una tarea no menor que tenemos por delante.

Por otra parte, en nuestro caso, a la investigación, la articulamos con las prácticas de intervención en y con diversas organizaciones juveniles y otras que están en contactos directos con jóvenes. Nos referimos a centros de salud, sitios de memoria, ONG. Instituciones educativas. En estos múltiples espacios circulan jóvenes y no tan jóvenes, quienes impulsan y promueven acciones de promoción y defensa de derechos. Es desde estos espacios desde los cuales invitamos a desnaturalizar, deslegitimar modos de mirar e intervenir con jóvenes. Como hemos afirmado si la categorización social se realiza en términos estigmatizadores, probablemente los sujetos llevarán esa marca en forma persistente, como huella del discurso y de las prácticas institucionales y profesionales en las que ésta se corporiza. La necesidad de esta revisión adquiere particular relevancia en el ámbito de las políticas públicas -lugar privilegiado de intervención profesional-, donde las nominaciones han alcanzado una legitimidad instrumental y no sólo discursiva.

Impedir la naturalización de las nociones de juventud; establecer un enfoque de la juventud distinto, un enfoque que rescate a los jóvenes como conocedores de su realidad e involucrados en el mundo como cualquier otra persona, reconocer las capacidades y habilidades. Escuchar sus voces y experiencias, reconociendo su capacidad para actuar y decidir en/y para su entorno.

Aun en un contexto de discursos estatales que imponen la meritocracia y el individualismo como valores, es válido, necesario y posible, impulsar espacios y prácticas de defensa de derechos y revalorización de prácticas colectivas en su defensa. Nuestra patria está colmada de múltiples experiencias invisibilizadas, soterradas, muchas de ellas impulsadas por efectores de políticas públicas, reclaman que las visibilicemos, las acompañemos, las legitimemos, la universidad pública sigue siendo un espacio de relativas autonomías para aportar en tal sentido.

Padres y madres, vecinos y vecinas, trabajadores profesionales, que toman conocimiento y advierten de la soledad en la cual se encuentran los jóvenes en relación a derechos tales como la educación, el trabajo y la participación

En una carta de Boaventura dos Santos a los jóvenes mexicanos²⁹, este afirmaba: *“La contingencia de nuestra vida y de nuestra sociedad está dominada por dos emociones: el miedo y la esperanza. Sepan ustedes que esta violencia desatada pretende que ustedes se resignen, dominados por el miedo, y sobre todo por el miedo de la esperanza. Los poderosos saben que sin esperanza no hay resistencia ni cambio social”*. Aun cuando la esperanza, las

²⁹ 14 de noviembre del 2014

utopías del trabajo colectivo y cooperativo coticen en baja en el lenguaje y en las prácticas y políticas de Cambiemos, consideramos que no es posible resignar a ellos si de lo que se trata es de producir prácticas (investigativas, de intervención, social, políticas) que apunten a una mayor equidad. A eso quisimos referirnos al decir que más que escenarios futuros, optamos por invitar a asumir desafíos colectivos.

4. Bibliografía

Acevedo Mariana Patricia, Andrada Susana Silvia Mónica y Machinandiarena Ana Paola Investigar e Intervenir con jóvenes de sectores populares: claves conceptuales y herramientas de trabajo socio territorial. Colección: Las juventudes argentina hoy: tendencias, perspectivas, debates. Grupo Editor Universitario Bs.As. 2018

Alvarado Elsa del Carmen (2011).Las políticas de empleo orientadas a los jóvenes, en la provincia de San Juan: cambios y continuidades en Revvise Revista de Ciencias Sociales Instituto de Investigaciones socioeconómicas de la Facultad de Ciencias Sociales Universidad nacional de san Juan vol. 3 /N3/2011

Ana Miranda y Agustina Corica (2018).Gramáticas de la Juventud Reflexiones conceptuales a partir de estudios longitudinales en Argentina. En libro digital: <http://flacso.org.ar/wp-content/uploads/2018/04/Libro-Entre-la-escuela-y-el-trabajo-FLACSO-digital.pdf>

Andrada Susana, Santiano Ivana (2017). El trabajo, perspectivas teóricas. La relación: jóvenes y trabajo. Ficha de Seminario de extensión y curso libre Las juventudes en el contexto actual. Vínculos con la participación, la educación y el trabajo. Claves para la comprensión y la intervención con jóvenes". Facultad de Ciencias Sociales UNC

Arias Ana (2013) .Trabajo Social, organizaciones y nuevas demandas, en Trabajo Social y Territorio –reflexiones sobre lo público y las instituciones, Testa Cecilia (compiladora) Editorial Espacio. 1era edición Buenos Aires.

Clemente Adriana (2017) Nada en Común. Nota de opinión en diario Pagina 12, publicada el 14 de marzo de 2017. Consultada el 20 de junio de 2018 en <https://www.pagina12.com.ar/25567-nada-en-comun>

Criado, Martín. E. (2009). Generaciones / clases de edad. En R. Reyes (Dir.), Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Terminología Científico-Social. Madrid México: Ed. Plaza y Valdés. Segura, R. (2015). Vivir afuera. Antropología de la experiencia urbana. Buenos Aires, UNSAM. Cap. V. Pp. 127-150.

Di Leo Pablo Francisco, Guyuelma Martin, Sustas Sebastian (2018) sujetos de cuidado Escenarios y desafíos en las experiencias juveniles Colección Las juventudes argentinas hoy: tendencias, perspectivas, debates. Ciudad Autónoma de Buenos Aires Grupo Editor Universitario 2018.

Gutiérrez Gonzalo, Uanini Mónica (2015). Transformaciones en los procesos de la escolaridad secundaria argentina (1970-2013). Revista pp 28-37 / Año 2 N°2 / MAYO 2015 / ISSN 2408-4573 / DOSSIER TEMÁTICO RELAPAE.

Feijoó, M, Poggi M, Coordinadoras (2014). Educación y políticas sociales: sinergias para la inclusión - 1a ed. - ISBN 978-987-1875-31-3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación IIPE-Unesco, 2014.

López Eliana, Rotondi Eugenia (2018). Reconversiones y nuevas exclusiones en políticas socio educativas. En Carlos La Serna comp. Cuadernos de Coyuntura Eje - Estudios Educativos. Facultad de Ciencias Sociales UNC.

López, Eliana (2017). Universidad Pública e Inclusión. La incidencia Programa Becarios Ingresantes en Jóvenes de condiciones desfavorables, primera generación de universitarios de la UNC. Tesis de maestría .Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. Abril de 2017.

Núñez Pedro, Melina Vázquez y Pablo Vommaro. Entre la inclusión y la participación. Una revisión de las políticas públicas de juventud en la Argentina actual en Juventudes latinoamericanas: prácticas socioculturales, políticas y políticas públicas / Ernesto Rodríguez... [et.al.] ; edición literaria a cargo de Humberto J. Cubides C... - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2015. E-Book.- (Grupos de trabajo de CLACSO / Atilio Alberto Boron).

Perczyk Jaime. (2012) Revista Bicentenario SPU Ministerio de Educación. ISSN 2250-6748.

Rossi Federico (2009) La participación de las juventudes hoy –la condición juvenil y la redefinición del involucramiento político y social- Editorial Prometeo. 1era edición Buenos Aires. Argentina.

Salvia Agustín (2015) Heterogeneidades estructurales y desigualdades sociales persistentes. De la caída del modelo neoliberal a la falta de horizonte bajo el modelo neodesarrollista. En ¿Década Ganada ?comp por Gervasoni y Peruzzotti Buenos Aires Debate.

Torrado Susana (2010) El costo social del ajuste (Argentina 1976-2002) Tomo I. Primera Parte: parámetros políticos y Económicos. Susana Torrado y Mabel Ariño. Editorial EDHASA. Buenos Aires.

UNESCO- Las miradas populares (2015). Radiografía de las políticas sociales del siglo XXI. Comité nacional most.

Vázquez Melina (2015) Juventudes, políticas públicas y participación: un estudio de las producciones socioestatales de juventud en la Argentina reciente 1º edición. CABA. . Grupo editor universitario.

Vommaro Pablo (2015) juventudes, políticas en la Argentina y América Latina: tendencias, conflictos y desafíos. 1º Edición Grupo Editor Universitario.

Vommaro Pablo (2015) Juventudes y políticas en Argentina y en América Latina. Tendencias, conflictos y desafíos. Colección Las juventudes en Argentina Hoy: tendencias, perspectivas y debates. Grupo Editor Universitario. CLACSO.

Vázquez, Melina (2015) Juventudes, políticas públicas y participación: un estudio de las producciones socioestatales de juventud en la Argentina reciente. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Grupo Editor Universitario, 2015.

Vazquez, M, Vommaro P. Nuñez, P. Blanco, R (comps). (2015). Militancias juveniles en la Argentina democrática. Trayectorias, espacios y figuras de activismo. 1ra edición. Buenos Aires 2017.

CUADERNOS DEL PENSAMIENTO CRÍTICO LATINOAMERICANO Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Conselho Latino-americano de Ciências Sociais | Latin American Council of Social Sciences NÚMERO 19 DICIEMBRE DE 2014 Segunda época MANIFIESTO DE LA I BIENAL LATINOAMERICANA DE INFANCIAS Y JUVENTUDES: DEMOCRACIAS, DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANÍAS Noviembre 17 a 21 de 2014 Manizales [Caldas, Colombia]

Paginas consultadas

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42209/1/S1700769_es.pdf

<http://www.publicaciones.siteal.iipe.unesco.org/perfiles-de-pais/4/argentina>